

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**17597** *Resolución de 4 de noviembre de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 4 de noviembre de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,4761	dólares USA.
1 euro =	134,30	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,085	coronas checas.
1 euro =	7,4419	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,89360	libras esterlinas.
1 euro =	277,15	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7090	lats letones.
1 euro =	4,2699	zlotys polacos.
1 euro =	4,3024	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,4384	coronas suecas.
1 euro =	1,5113	francos suizos.
1 euro =	8,4415	coronas noruegas.
1 euro =	7,2698	kunas croatas.
1 euro =	43,1972	rublos rusos.
1 euro =	2,2094	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,6277	dólares australianos.
1 euro =	2,5556	reales brasileños.
1 euro =	1,5682	dólares canadienses.
1 euro =	10,0773	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,4399	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.037,18	rupias indonesias.
1 euro =	69,5300	rupias indias.
1 euro =	1.739,19	wons surcoreanos.
1 euro =	19,5509	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0460	ringgits malasios.
1 euro =	2,0413	dólares neozelandeses.
1 euro =	70,157	pesos filipinos.
1 euro =	2,0618	dólares de Singapur.
1 euro =	49,339	bahts tailandeses.
1 euro =	11,4272	rands sudafricanos.

Madrid, 4 de noviembre de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.